

Curso Académico: (2024 / 2025)

Fecha de revisión: 14-10-2024

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: ARROYO VENDRELL, TATIANA

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre :

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

Aplicar la formación avanzada teórico-práctica en materia de asesoramiento jurídico empresarial.

Comprender la importancia del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

Ser capaz de gestionar, identificar, organizar y analizar información jurídica.

Capacidad para el trabajo en equipo

Capacidad para emitir juicios críticos sobre temas jurídicos.

Capacidad para realizar un asesoramiento jurídico interdisciplinar.

Capacidad para redactar escritos jurídicos

Adquisición de un comportamiento deontológico correcto.

Saber comunicar las conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Capacidad para asesorar a la empresa en materia de contratación civil y mercantil.

Capacidad de negociación para resolver y/o evitar situaciones de conflicto jurídico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. Introducción al DUCI. Convención de Viena de 1980 y Principios UNIDROIT sobre contratos comerciales internacionales.

-La compraventa internacional de mercancías: Ámbito de aplicación, interpretación y formación del contrato.

-Ámbito de aplicación Principios UNIDROIT y relación con la Convención de Viena.

2. Arbitraje comercial internacional: Ley de Arbitraje española, Ley Modelo CNUDMI y Convención de Nueva York de 1958.

-Tipos de arbitraje

-Convenio arbitral

- Derecho aplicable por el árbitro. Poderes de los árbitros
- Responsabilidad de los árbitros
- Acción de anulación y exequátur

3. Compraventa internacional: derechos y obligaciones de las partes. Acciones y derechos en caso de incumplimiento de contrato.

4. Transporte Internacional de Mercancías.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases teórico prácticas
Trabajo en grupo
Trabajo individual del estudiante

METODOLOGÍA DOCENTE

Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura:
Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
Resolución de casos prácticos, problemas, etc.¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo
Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos
Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

| | |
|--|-----|
| Peso porcentual del Examen Final: | 100 |
| Peso porcentual del resto de la evaluación: | 100 |

Los estudiantes deberán resolver un complejo caso con múltiples problemas en relación a los temas abordados durante el curso, debiendo para ello emplear los instrumentos, las bases de jurisprudencia y la doctrina internacional manejada a tales efectos. La no superación del caso implicará la realización de un examen práctico.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Rafael Illescas Ortiz/Pilar Perales Viscasillas El Derecho Mercantil Internacional, Madrid: Cersa, 2003

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- . UNCITRAL: <http://www.uncitral.org>
- . UNIDROIT: <http://unidroit.org>
- . UNCITRAL: <http://www.uncitral.org>